

Req. en Planta y ficha. 2



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
AVENIDA RIVEROS AÍRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Febrero de 1987.

Expediente N° 8.282/86

RES. N° 031/87

VISTO:

Que mediante Resolución N° 785/86 del 30-12-86 del H. Consejo Superior de esta Universidad, se ha procedido a designar como Profesor Regular, en la categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, a la Dra. Elda María // Salmoral Fantoni;

Que, corresponde, en consecuencia, dejar sin efecto la designación interina de la misma, que se efectuara oportunamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto, a partir del 29 de Diciembre de 1986, la designación interina efectuada oportunamente, de la Dra. ELDA MARIA SALMORAL/FANTONI, como Profesora ADJUNTA- DED. SEMIEXCLUSIVA — de la Asignatura Química Biológica.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que en función de la Resolución N° 785/86 del Honorable Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que la Dra. ELDA MARIA SALMORAL FANTONI se hiciera cargo de sus tareas como PROFESORA REGULAR/ en la Categoría de ADJUNTO-DEDIC. SEMIEXCLUSIVA - de la Asignatura QUIMICA/ BIOLOGICA, a partir del 29 de Diciembre de 1986 fecha de su designación, // por un período de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3°: Hágase saber y aiga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-



Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
Especialista
Facultad de Ciencias Exactas